



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
21 OCT 2009	
Recibido.....	10-.....Hs.
Exp. N°.....	22996.....S.F.F.

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, dependiente del Ministerio de Obras Públicas y Vivienda, arbitre los medios a su alcance, con el objeto de lograr una pronta y definitiva solución al atraso, por más de cinco años, en la construcción de 40 viviendas del Plan Federal II de la ciudad de Recreo, Departamento La Capital.

Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS  
Diputada Provincial

ROBERTO FEDERICO REUTEMANN  
Diputado Provincial

**Señor Presidente:**

La Municipalidad de la ciudad de Recreo, viene realizando, desde hace varios años, permanentes gestiones y reclamos ante las autoridades de la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, Organismo Ejecutor en nuestra Provincia del Plan Federal II, con el objeto de destrabar el atraso, por más de cinco años, en la construcción de 40 viviendas que los afecta enormemente, sin obtener resultados positivos.

La Comunidad toda de este Distrito, a raíz de este problema, continúa en situación de grave espera para acceder a una vivienda digna dentro del Programa Nacional de construcción. Esta espera, a la que deben sumarse los constantes reclamos de familias demandantes de viviendas inscriptas en los respectivos padrones, escapa a las posibilidades técnicas, operativas y financieras del Municipio y es de fundamental y urgente necesidad que se resuelva en forma perentoria.

Señor Presidente, conocemos y reconocemos los esfuerzos del Municipio de la ciudad de Recreo para paliar el déficit habitacional que los aqueja, lo que motivó que las actuales autoridades, hoy reelectas para un nuevo período, iniciaran, hace varios años, las gestiones a nivel nacional para que sus habitantes fueran beneficiados por el Plan Federal de Viviendas y que hoy se encuentra en esta grave situación.

Por lo expuesto, solicito a mis pares, la aprobación de este Proyecto de Comunicación.

Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS  
Diputada Provincial

ROBERTO FEDERICO REUTEMANN  
Diputado Provincial